

EL DEFENSOR DE GRANADA

XL

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

17.528

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Lunes 18 de Febrero de 1918

TALLERES: Pazo Seco de Lacaña, 11

Proclamación de candidatos

Junta del Censo
Ayer, a las ocho de la mañana, se reunió en la Audiencia la Junta provincial del Censo para hacer, según determina la ley, la proclamación de candidatos que han de luchar en las próximas elecciones de diputados a Cortes por los diferentes distritos de Granada y su provincia.

La Junta se constituyó en la Sala de lo Civil, presidiendo el señor Fort y Bellog, y con asistencia de los señores: Gutiérrez Jiménez, Segura Fernández, Rodríguez Aguilera, Quesada, Pizarro, Antequera, Nacher, Oliveras, Ruiz, Palanco y García Trevijano.

Actuó de secretario el que lo es de la Diputación provincial, D. Joaquín Torres Callejas.

Desde las ocho a las nueve de la mañana, puede decirse que la Junta del Censo estuvo casi en familia, pero poco a poco fueron llenándose los pasillos de la antigua Chancillería, y a las diez era punto menos que imposible transitar por ellos.

A esa hora ya estaban allí casi todos los candidatos, muchos diputados y ex-diputados provinciales, buen número de concejales del Ayuntamiento de Granada, significados políticos de la capital y varios alcaldes y caciques pueblerinos.

Entre la enorme concurrencia recordamos a los ex-diputados: Morote, Manzano Alfaro, Montes Jovellar, Suárez Inclán, marqués del Albayzín y Romero Ceballos; el alcalde de Granada don Felipe La Chica; señores Pujol, Arias y Núñez Maturana; el presidente y vicepresidente de la Diputación provincial don Antonio Moreno Pérez y don Nicolás Cuadrado; los diputados provinciales señores Labella, García Tañero, Alba, Castillo Valdivia y Trencastro Medina; los concejales señores Carrascosa, Molina de Haro, Valdecasas, Avilés, Chinchilla, Montealegre y Auriol, y otros muchos políticos que no tienen representación popular.

El jefe de los liberales granadinos don Juan Ramón La Chica, llegó a las doce menos cuarto.

Entre los concurrentes se hacían difíciles y comentarios sobre la futura lucha, y más que nada sobre los diputados que habrían de proclamarse en el artículo 29.

En general, se convenía, dada la actividad que algunos elementos desplegaban, en que el famoso artículo 29 tendría muy escasa aplicación en estas elecciones.

LA PROCLAMACION

En estas conjeturas se estaba, cuando dieron las doce en el reloj de la Audiencia.

La Sala de lo Civil se llenó de público, y el presidente señor Fort ordenó al secretario que leyera los artículos de la ley referentes al caso.

Así lo hizo el señor Torres Callejas, y terminada la lectura empezó a dar cuenta de las propuestas que se habían hecho, y que arrojan el siguiente resultado:

Distrito de Albuñol

Don Santiago Alba Bonifaz, propuesto por los ex-diputados a Cortes don Natalio Rivas Santiago y don José Manuel Segura Fernández.

D. Francisco García Vargas, maurista, propuesto por los ex-diputados a Cortes don Manuel Rodríguez Acosta y don Manuel López de la Cámara.

El presidente proclama candidatos por el referido distrito a don Santiago Alba y a don Francisco García.

Se propone a sí propio, como ex-diputado por este distrito don Joaquín Montes Jovellar, maurista.

Como no hay más propuestas que las, el presidente proclama diputado, con arreglo al artículo 29 de la vigente ley electoral, a don Joaquín Montes Jovellar, quien oye algunos aplausos y recibe bastantes felicitaciones.

Distrito de Baza

Don Fernando Fernández Carpio, romanista, propuesto por los ex-diputados a Cortes don Eduardo Gómez Ruiz y don Francisco Angulo Prados.

Don Melchor Sáiz Pardo Castillo, romanista, propuesto por don Joaquín Montes Jovellar y don Antonio Martín de la Cámara.

Don Simón Núñez Maturana, romanista, propuesto por don Joaquín Salavilla y don Francisco Manzano Alfaro.

Don Pío Suárez Inclán, prietista,

propuesto a sí propio, como ex-diputado por el distrito.

Don Fernando Aravaca Fernández, prietista, propuesto por don José Martos de la Fuente y don Isidro Romero Ceballos.

Don José Bellver Cano, regionalista, propuesto por don Juan Echevarría y don José Morote.

El presidente proclama candidatos a los señores Fernández Carpio, Sáiz Pardo, Núñez Maturana, Suárez Inclán, Aravaca Fernández y Bellver Cano.

Circunscripción

Don Eduardo Moreno Agrela, datista, propuesto por el marqués de Portago y don Augusto Gálvez Cañero.

Don Fernando de los Ríos Urruti, del bloque de las izquierdas, propuesto por don Juan Echevarría Álvarez y don Eduardo Gómez Ruiz.

Don Ricardo Gómez Contreras, datista, propuesto por don Ricardo Burgos (Caresga) y don José María Márquez Márquez.

Don Pascual Nacher y Vilard, romanista, propuesto por don Juan Echevarría Álvarez y el conde de Guadiana.

Don Juan Luis Trencastro Medina, conservador independiente, propuesto por los mismos señores que propusieron al señor Nacher.

Don José Jiménez Gómez, romanista, propuesto por don Federico Gutiérrez y don Francisco Angulo Prados.

Don Juan Ramón La Chica y Mingo, prietista, propuesto a sí propio, como ex-diputado por la circunscripción.

Don Nicolás Cuadrado, prietista, propuesto por los señores Martos y Romero Ceballos.

Don Antonio González Ortega, conservador independiente, propuesto por los señores Rodríguez Acosta y López de la Cámara.

Don Antonio Ortega Molina, conservador independiente, propuesto por los señores Rodríguez Acosta y López de la Cámara.

Don Eduardo La Guardia y Ojea, prietista, propuesto por don Natalio Rivas y don Pío Suárez Inclán.

Don Francisco Auriol Hidalgo, conservador independiente, propuesto por el duque de San Pedro de Gálitino y don José María Márquez Márquez.

Don Joaquín Castillo Valdivia, conservador independiente, propuesto por los señores duque de San Pedro y Márquez Márquez.

Don José María Bériz, conservador independiente, propuesto por los señores duque de San Pedro y Márquez Márquez.

Don Manuel Rodríguez Acosta, conservador independiente, propuesto a sí propio, como ex-diputado por la circunscripción.

El presidente proclama candidatos a todos los señores propuestos y que son nada menos que quince.

Distrito de Guadix

Don Cristóbal Pérez del Pulgar, albista, marqués del Albayzín, propuesto a sí propio, como ex-diputado por el distrito.

Don Alfonso Labella Navarrete, albista, propuesto por don Natalio Rivas y don José Manuel Segura Fernández.

Don Manuel García Miranda, romanista, propuesto por los señores Morote y Manzano Alfaro.

Don Antonio Martín Hervás, ciervista, propuesto por el duque de Baza y el marqués del Zezue.

Don Antonio María de la Bárcena, ciervista, propuesto a sí propio como ex-diputado por el distrito.

Don Antonio Moscoso Ramos, ciervista, propuesto por el conde de Guadiana y el señor Montes Jovellar.

Don José Cañas Castillo, ciervista, propuesto por los señores Martos de la Fuente y Angulo Prados.

El presidente proclama candidatos a todos los señores propuestos.

Distrito de Huéscar

Don José Morote y Greus, romanista, se propone a sí propio, como ex-diputado por el distrito.

Don Ramón Barroeta Carreño, romanista, propuesto por los señores Echevarría Álvarez y conde de Guadiana.

Don Pascual Arias Vázquez, prietista, propuesto por don Luis Silveira y Casado y don Juan Ramón La Chica.

Don Juan de Dios Portillo, prietista, propuesto por los señores Romero Ceballos y Suárez Inclán.

Don Antonio Molos Fagés, romanista, propuesto por los señores Martos y Segura Fernández.

Se proclama a todos los candidatos propuestos.

Distrito de Loja

Don Francisco Manzano Alfaro, romanista, se propone a sí propio, como ex-diputado por el distrito.

Don Manuel Guarino Menéndez, prietista, propuesto por los señores Martos de la Fuente y Segura Fernández.

Don José Ibáñez Navarro, prietista, propuesto por los señores Suárez Inclán y Romero Ceballos.

D. Gonzalo Fernández de Córdoba, conservador independiente, propuesto por los diputados provinciales señores López Cózar y Alba Alba.

Don Angel Cardenete Callejas, conservador independiente, propuesto por los señores Rodríguez Acosta y Montes Jovellar.

Don Juan Pujol Martínez, prietista, propuesto por don Juan Ramón La Chica y don Natalio Rivas Santiago.

Don Carlos Alba Alba, conservador independiente, propuesto por los señores Márquez Márquez y Rodríguez Acosta.

Se proclama candidatos a los señores propuestos.

Distrito de Motril

Don José María Márquez Márquez, ciervista, se propone a sí propio, como ex-diputado por el distrito.

Don Rafael Valverde Márquez, ciervista, propuesto por el conde de Guadiana y el señor María de la Bárcena.

Don Gaspar Esteva Ravassa, ciervista, propuesto por el conde de Montelliro y el señor Rodríguez Acosta.

Don Luis Cuevas Jiménez, ciervista, propuesto por los señores Montes Jovellar y Moreno Agrela.

Don Ramiro Alfonso Molina, ciervista, propuesto por los señores Rodríguez Acosta, Castillo Valdivia y Valverde Márquez, estos dos últimos como diputados provinciales.

Don Isidro Romero Cívantos, prietista, se propone a sí propio, como ex-diputado por el distrito.

Don Manuel Quintana Barragán, prietista, propuesto por los ex-diputados provinciales señores Puchol, Cobos y García Tañero.

Don Páido Enrique Vargas Corrales, prietista, propuesto por los señores Martos y Angulo Prados.

Son proclamados candidatos los señores propuestos.

Distrito de Orgiva

Don Natalio Rivas Santiago, albista, se propone a sí propio, como ex-diputado por el distrito.

Don Jesús María Casas Fernández, maurista, propuesto por don Manuel Rodríguez Acosta y don Manuel López de la Cámara.

El presidente proclama candidatos a don Natalio Rivas y al señor Casas, levantando seguidamente la sesión.

MISCELANEA

Noticias políticas

En otro lugar de este número verán nuestros lectores que solo se proclamó ayer en la Junta del Censo diputado a Cortes por el artículo 29 a un candidato: el maurista don Joaquín Montes Jovellar.

Los demás candidatos que aspiran a la representación parlamentaria tendrán que ir a las elecciones, aunque en algunos distritos como los de Albuñol y Orgiva, sólo sirva la elección para demostrar a todo el mundo que los que han estorbado la aplicación del artículo 29 lo hacían sin finalidad práctica alguna.

Por cierto que los candidatos proclamados por los referidos distritos son dos mauristas a quienes no apoyó el señor Montes Jovellar, único ex-diputado de esa filiación política por esta provincia.

Los poderes se los dieron, un ex-diputado conservador independiente, don Manuel Rodríguez Acosta, y otro ex-diputado que está fuera de las luchas políticas, don Manuel López de la Cámara.

Esta mañana ha salido para Huéscar, el candidato romanista a la diputación a Cortes por este distrito, don José Morote y Greus.

Ayer, a las nueve y media, se inauguró el centro electoral establecido en la calle de San Juan de Dios, número 22.

Ante enorme concurrencia hablaron los candidatos señores don Juan Ramón La Chica y don Eduardo Moreno Agrela, siendo aplaudidos con entusiasmo.

Después se obsequió con un espléndido refresco a los concurrentes.

Don Juan Martín Delgado pronunció breves palabras alusivas a la próxima contienda y en nombre de don Felipe La Chica agasajó al numeroso público allí congregado.

Esta noche, a las nueve, darán un mitin de propaganda electoral, en favor a la candidatura de don Fernando de los Ríos. Hará uso de la palabra varios oradores y el candidato. El mitin se celebrará, en el segundo distrito Angustias-San Matías, calle Conde de Romanones, número 26.

Natalio Rivas
Hoy saldrá para Madrid, el popular ex-diputado a Cortes por Orgiva, don Natalio Rivas Santiago.

La nota del día
Con una innovación en nuestras costumbres políticas, se inauguró el día de ayer, después de celebrada la proclamación de candidatos.

Amigos particulares y políticos de los candidatos a diputados a Cortes por el distrito de Baza, don Pío Suárez Inclán y don Fernando Aravaca, obsequiaban a éstos con un almuerzo en el bar del hotel París.

A la hora del champagne y cuando más animados estaban los comensales penetraron de rondón y sin invitación previa, el candidato también proclamado por Baza, don Sixto Núñez Maturana, a quien acompañaban el notario señor Puchol y los señores Hervás y Navarrete.

Estupefacción general.
El objeto de la inopinada visita lo constituía, levantar acta notarial del acto.

Protesta de los comensales, que se mantuvo en términos de moderación por la intervención del señor Suárez Inclán.

El señor Puchol tomó los nombres de los comensales (porque querían darselos).

El señor Núñez Maturana y sus acompañantes fueron obsequiados con champagne y cigarrillos, y la noticia cundió rápidamente comentándose el humorismo del candidato requiriente.

El Gobernador
Ayer, a las dos de la tarde, se hizo cargo del Gobierno civil de esta provincia, cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, el presidente de esta Audiencia territorial don Juan Antonio Fort y Bellog, cesando, por consiguiente, don Tirso Alonso, que interinamente desempeñaba dicho cargo.

El sorteo de quintos
Sin incidentes dignos de mencionarse, ayer se celebró en el Ayuntamiento el sorteo de mozos del actual reemplazo.

En el distrito del Salvador, se sortearon 232; en el del Sagrario 291 y en el del Campillo 205.

Como siempre ha ocurrido, los mozos que obtuvieron números altos se entregaron a grandes expansiones de regocijo.

Noticia de Loja
Ha transcurrido el carnaval este año, algo desanimado, pues ha sido escaso el número de máscaras, y los bailes estuvieron poco concurridos.

Por los elementos liberales, ha sido bien acogida la candidatura para diputado a Cortes por este distrito, del insigne escritor don Juan Pujol, cuya candidatura va adquiriendo, cada día más adeptos.

Hemos oído decir, de público, que será designado como jefe del partido conservador, en este distrito, por el nuevo jefe provincial, el antiguo y consecuente político, decano de los conservadores de Loja don Antonio Espejo Ortiz.—El Corresponsal.

Concurso de carteles
para las fiestas del Corpus
Se recuerda a los señores pintores que el plaz para la presentación de las obras termina el próximo día 20, a las doce de la noche, y en el día siguiente los autores entregarán en el Centro Artístico y bajo pliego cerrado dirigido al secretario del mismo, una papeleta comprensiva de los nombres de tres señores de esta localidad que no sean concurrentes y que a su juicio puedan formar parte por su competencia del jurado calificador.

Ciudad Real y Diamante de B.O. DE GAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO, son vinos Rioja selectos.

Existen grandes cantidades de medicamentos para combatir la TOS, pero el más acreditado y universalmente conocido por sus buenos resultados, es la Pasta Pectoral que prepara el doctor Andreu de Barcelona.

Crónica de espectáculos

Centro Isabel la Católica

Con *Marianela*, obra sintética del talento de tres hombres ilustres en la república literaria española, se despidieron anoche de nosotros Margarita Xirgu y Paco Fuentes. El remate fue digno de la temporada y necesaria y más largo espacio del que puedo disponer en la sola hoja que publica hoy EL DEFENSOR, para encomiar la labor de ambos artistas. Margarita Xirgu selló con ella un pacto por el que se obliga a ofrecernos con la frecuencia que le sea posible las maravillas de su arte, a cambio de nuestra entusiasta admiración. Con Paco Fuentes, no hay pacto que valga; él y nosotros estamos obligados, a todo y a nativitate, por vínculos irrompibles.

Se que Margarita Xirgu va muy satisfecha de Granada; nosotros... quedamos aguardándola.—Aureliano del Castillo.

Salón Regio

Esta noche se estrenará la primera serie de la película *Naná*, adaptación de la célebre novela de Emilio Zola. La banda municipal amenizará el espectáculo, interpretando un escogido programa.

Los precios serán los de costumbre.

Noticias políticas

Madrid 17

Los proclamados por el artículo 29
He aquí los diputados que han sido proclamados hoy, con arreglo al artículo 29 de la vigente ley electoral, con expresión de los partidos respectivos.

Dofiores (Alicante), don Vicente Ruiz Valarino, prietista.

Ortigueira, don Trinitario Ruiz Valarino, prietista.

Avila, don Emilio Ortigueira, conservador.

Palma, señor Roselló, romanista; don Fernando Weyler, prietista, conde de Sellent y don José Socias, conservadores.

Villafraña del Panadés, don José Zulueta, reformista.

Coria, señor Rivas Mateos, prietista.

Villanueva de las Infantas, señor Fernández Rojos, ciervista.

Cañete (Cuenca), señor Arribas, maurista.

Guadalajara, señor conde de Romanones.

Pastrana, don Joaquín Salvatella, romanista.

Azpeitia (San Sebastián), señor Senante, integrista.

Astorga (León), don Manuel Gallón, prietista.

La Bañeza, señor Pérez Crespo, prietista.

Muria de Paredes, don Tomás Rodríguez, albista.

Ponferrada, don José López, albista.

Borjas Blancas (Lérida), señor Maciá, regionalista.

Mula (Mureia), D. Juan La Cierva. Yaela, señor Codorní, ciervista.

Pamplona, don Manuel Laranzade, nacionalista, don Víctor Pradera, jaimista y señor Leydín, maurista.

Avilés, señor Pedregal, reformista.

Cangas de Tineo, don Félix Suárez Inclán, prietista.

Infesto, don Manuel Argüelles.

Luarca, marqués de Teverga.

Tineo, marqués de Lema, datista.

Pontevedra, don Eduardo Vinenti.

Caldas de Reyes, don Bernardo Sagasta.

Ladín, señor Álvarez Mendoza.

Cambados, señor Seoane.

La Cañiza, don Alejandro Mon.

Puente Arenas, señor Fernández Bartrón.

Fuente Candela, don Raimundo Fernández Villaverde.

Tuy, señor Ordóñez.

Béjar (Salamanca), don Filiberto Villalados, reformista.

Ciudad Rodrigo, don Clemente Velasco.

Ledesma, don Bernardo Oliveras, romanista.

Sequeros, don Eloy Bullón.

Vitigudino, marqués de Puerto Seguro.

Cabuerniga (Santander), don Pablo García.

Cuellar (Segovia), don Mariano Matesanz, albista.

LA SEÑORA

Doña Isabel Teruel y Cancelada

Viuda de Jiménez-Herrera,

HA FALLECIDO PÍADOSAMENTE EN EL SEÑOR,

en el día de ayer, a las ocho de su mañana,

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual, don Manuel Durán; sus hijos, don José, don Pilar y don Francisco; hijos políticos, doña Concepción Béjar, doña María González y don Salvador Higuera; nietos, sobrinos y demás parientes, PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará hoy, lunes, en la iglesia parroquial de San Matías, a las once de su mañana, y acto continuo a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Acera de D. Pedro, 26, hasta la parroquial de Santa Ana, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis y los Sres. Obispos de Madrid, Alcalá y Guadix, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Los señores sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada, en las parroquias de San Matías, la Magdalena y convento de San Antón, recibirán el estipendio de 2,50 pesetas.

Granada 18 de Febrero de 1918.

No se reparten esquelas.

TELEGRAMAS

Noticias políticas

Madrid 17

Los proclamados por el artículo 29
He aquí los diputados que han sido proclamados hoy, con arreglo al artículo 29 de la vigente ley electoral, con expresión de los partidos respectivos.

Dofiores (Alicante), don Vicente Ruiz Valarino, prietista.

Ortigueira, don Trinitario Ruiz Valarino, prietista.

Avila, don Emilio Ortigueira, conservador.

Palma, señor Roselló, romanista; don Fernando Weyler, prietista, conde de Sellent y don José Socias, conservadores.

Villafraña del Panadés, don José Zulueta, reformista.

Coria, señor Rivas Mateos, prietista.

Villanueva de las Infantas, señor Fernández Rojos, ciervista.

Cañete (Cuenca), señor Arribas, maurista.

Guadalajara, señor conde de Romanones.

Pastrana, don Joaquín Salvatella, romanista.

Azpeitia (San Sebastián), señor Senante, integrista.

Astorga (León), don Manuel Gallón, prietista.

La Bañeza, señor Pérez Crespo, prietista.

Muria de Paredes, don Tomás Rodríguez, albista.

Ponferrada, don José López, albista.

Borjas Blancas (Lérida), señor Maciá, regionalista.

Mula (Mureia), D. Juan La Cierva. Yaela, señor Codorní, ciervista.

Pamplona, don Manuel Laranzade, nacionalista, don Víctor Pradera, jaimista y señor Leydín, maurista.

Avilés, señor Pedregal, reformista.

Cangas de Tineo, don Félix Suárez Inclán, prietista.

Infesto, don Manuel Argüelles.

Luarca, marqués de Teverga.

Tineo, marqués de Lema, datista.

Pontevedra, don Eduardo Vinenti.

Caldas de Reyes, don Bernardo Sagasta.

Ladín, señor Álvarez Mendoza.

Cambados, señor Seoane.

La Cañiza, don Alejandro Mon.

Puente Arenas, señor Fernández Bartrón.

CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
— TRES TAPIOCAS —

COMPANIA COCONIAS
CASA FUNDADA EN 1858

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos. Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas.

Precio de suscripción en Granada, 0.50 ptas. al mes :: Fuera de la capital, 2.25 trimestre. Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

Rhonos y primeras materias
CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amónico, Nitrato de Sosa,
Superfosfato de 16/18, Superfosfato de 18/20
Rhonos orgánicos con fórmulas especiales,
para toda clase de cultivos.
Dirección y Oficinas, Alhóndiga, 11 y 13.—GRANADA
Fábrica de ETHER SULFÚRICO en Alaiar.

Importante para las familias

Con verdadero interés recomendamos a los señores de la familia que visiten el **EL LEON** donde reciben diariamente importantes remesas de géneros de toda clase para la temporada de OTOÑO e INVIERNO.
A pesar de la constante subida de precios que vienen sufriendo todos los artículos, esta casa procura fijarlos con la menor diferencia posible a los antiguos, reduciendo su utilidad.
Para comprar barato, como EL LEON, ninguna casa.
Precios seriamente fijos. — Ventas al contado.
Mesones, 98, EL LEON, ahora Poeta Zorrilla, 98.

Recibos de Inquilinato

En la administración de este periódico tenemos a la venta recibos para el cobro de los alquileres de casas, con las bases del contrato al precio de 75 céntimos libreta con 100 hojas. Igualmente, y al mismo precio, se venden recibos para toda clase de cobros.
Reyes católicos, 8, principal.

Los Mohicanos de París

POR ALEJANDRO DUMAS
(*) RAMON SOPENA, EDITOR (*)
Provenza, números 93 al 97, Barcelona
46
La belleza y la fuerza, es un crimen monstruoso!
—Sin embargo, así es.
—Entonces busquemos a la mujer! Indudablemente ha andado una mujer en el crimen; ¿qué concepto? lo ignoro, pero una mujer debe haber hecho algún papel en este drama misterioso. Vos decís que no veis mujer alguna cerca de ella; yo no veo más que mujeres, directoras, subdirectoras, amigas, camareras... ¡Ah! No sabéis lo que son las casas de pensión, porque sois un corazón noble.
Y Mr. Jackal tomó otro polvo.
—Todas estas casas de pensión, Mr. Salvador—continuó—son otros tantos focos de incendio, donde viven y se agitan las jóvenes de quince años, semejantes a las salamandras de que hablan los antiguos naturalistas. Por mi parte, os aseguro una cosa, y es, que si tuviera una hija

casadera, primero la encerraba en mi cueva, que ponerla en una casa pensión. ¡Ah! no sabéis las quejas que recibimos en la oficina todos los días sobre las casas pensión, no porque las directoras sean siempre culpables, pero las jóvenes son siempre enamoradas; es la antigua fábula de Eva; directoras, subdirectoras y guardianas, están continuamente desveladas como perros alrededor de una quinta, o los guardas de corps alrededor del rey. ¿Pero cómo se puede impedir que entre el lobo en la majada, cuando la oveja misma le abre la puerta?
—Aquí no hay ese caso. Mina adoraba a Justino.
—Entonces, es una amiga la que ha hecho el negocio; he ahí por qué he dicho y repito: "Busquemos a la mujer!"
—Empiezo a participar de vuestra opinión, Mr. Jackal—dijo Salvador arrugando la frente como para obligar a su pensamiento a detenerse en algún punto oscuro y sospechoso.
—¡Ah! ciertamente—continuó el hombre de policía—no dudo de la castidad de vuestra Mina,

y cuando diga vuestra Mina, quiero decir la Mina del maestro de escuela. Al ir a la pensión estoy seguro que no ha llevado ningún mal germen capaz de dañar a las plantas que la rodean; educada con esmero, no podía llevar en sí más que los tesoros de bondad y de candor que había acumulado en compañía de sus parientes adoptivos; pero para una flor candida que da sus perfumes, ¡cuántas malas plantas esparcen los valores fatales con que los ha inficionado su familia, sin advertirlo, desde la niñez!
—Pero, dijo Salvador, mientras Juan Robert escuchaba asombrado, ¿no hay remedio?
—¡Eh! sí, sin duda, hay remedio para esto como para otras cosas; para todo hay remedio, ¡pero qué queréis? hay que derribar una muralla muy fuerte, más alta y más extensa que la de la China, que es la costumbre. Esa plaga de las sociedades. Así, por ejemplo, hace algún tiempo los jóvenes han tomado una costumbre funesta, tanto más funesta, cuanto que no tiene remedio.
—¿Cuál?

—La de matarse; un joven ama a una joven que todavía no le corresponde; no se toma el tiempo de esperar a que ella le ame; ¡se mata! Una joven ama a un joven que se cansa de ella, y con el cual contaba para que cubriera como esposo los males que causó como amante; ¡se mata! Dos jóvenes se aman, y los padres rehúsan casarlos; ¡se matan! ¡Y sabéis por qué se matan la mayor parte de las veces?
—¡Tomad! porque están cansados de la vida—dijo Juan Robert.
—¡Quis! no lo creáis, señor poeta—dijo el hombre de policía—¡jamás se cansará uno de la vida, y lo prueba que cuanto más viejo es uno, más apegado está a ella. Hay cien suicidas jóvenes de menos de veinticinco años, por un suicida anciano de más de setenta.
—En la Edad Media—añadió Juan Robert—había conventos.
—¡Justamente!—lo habéis acertado, joven. Se tenía una gran desgracia, se sufría un gran dolor, se tomaba horror a la vida; el hombre se hacía monje, la mujer se hacía religiosa; este era el

modo de levantarse la tapa de los sesos, asfixiarse o ahogarse. Mirad, hoy tengo yo que ir a certificar, en el Bajo Meudon, el suicidio de madame Isabelle Carmelita y de Mr. Colombar. Pasa bien... Los dos jóvenes se extremecieron.
—Perdonad, dijeron a un tiempo, interrumpiendo a Mr. Jackal.
—¿Qué?
—¿Madame Isabelle Carmelita, no era una discípula de San Dionisio?—preguntó Salvador.
—Precisamente.
—¿Mr. Colombar no era un noble bratón?—preguntó Juan Robert.
—Es exacto.
—Entonces—murmuró Salvador—comprendo la carta que he recibido Frigola esta mañana.
—¡Oh! pobre muchacho!—dijo Juan Robert—¿he oído a Ludovico pronunciar su nombre, ¿pero esa joven era un ángel—dijo Salvador.
—Y el joven un santo—añadió Juan Robert.
—¡Ah! ¡sin duda!—dijo el viejo volteriano—he ahí por qué se ha ido al cielo: ¡se hallaban

fuera de su lugar los pobres chicos!
Y pronunció estas palabras con una mezcla singular de sarcasmo y enternecimiento.
—¡Oh! ¡Dios mío!—dijo Juan Robert—el pobre Ludovico se va a desesperar.
—¡Válgame Dios!—murmuró Salvador—¡qué triste se va a poner la pobre Frigola!
—Pero en fin—dijo Juan Robert—¡son un secreto las causas de esa muerte, o podéis decirnos?...
—La catástrofe con todos sus detalles? ¡Oh! sí; no tendréis que hacer más sino cambiar los nombres para hacer un poema o una novela; os aseguro que hay materia para ello.
XXXIV
No todos los vecinos son malos
Digamos ante todo que una de las partes más pintorescas del barrio de Santiago, es la comprendida entre la calle de Val-de-Grace y la calle de la Bô-

he, llamada hoy calle de la Bô-Royal. En efecto, saliendo de la calle de Santiago, desde la calle de Val-de-Grace al arrabal, das las casas del lado derecho viejas, feas y mal construidas, conduciendo a jardines en ruinas, y apenas quedan algunos rededores de ciertos palacios aristocráticos de París.
Vamos a conducir al lector a una casa situada entre los números 330 y 350 de la calle de Santiago. Creemos enseñarle un enteramente desconocido, y que quiera que, al pensar en el barrio de Santiago, sienta por tumbos el espíritu al cielo, los reyes fétidos de la miseria, se prenderá mucho y sobre quedará muy encantado, al mirar con nosotros el perfume de las rosas y de los jasmín entre por las ventanas de privilegiadas habitaciones, cuales dan a un verdadero de paraíso terrenal. La casa que habitaban los de la ligere historia re- por Mr. Jackal, era de triste y sombrío que la lluvia comunican a las des antiguas de París,

No más canas??

Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando érais jóvenes, usad

"Aceite Oriental"

con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán éstos a su primitivo color Rubio, Castaño o Negro si estuvierais canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal, y está deliciosamente perfumado.

Frasco, SEIS PESETAS

Depositarlos en Madrid, Señores Martín Durán, Mariana Pineda, 10. De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Perfumería El Girasol, Reyes Católicos, 44.—El duplicado, y Escatón, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Compra y ve la

de máquinas de coser.

Plaza de San Agustín, 7.

Se vende motor

mono-fásico, de 10 caballos

—Razón, Varela, 7.

SE ALQUILA

un segundo piso, amueblado, o sin amueblar, según convenga.

Cuesta de Gómez, 30.

Confitería "La Oriental"

Especialidad en repostería, pastelería y en la elaboración de dulces selectos.

Puntualidad y esmero en encargos para regalos.

Mesones, 5, Plaza de la Trinidad

Esterería y Zapatería

— MADRILENA —

Calle Salamanca, 14.—GRANADA.

Gran surtido en esteras alfombradas y lisas de todas clases. Alfombrillas de terciopelo y yute de todos tamaños. Se colocan alfombras y esteras a precios económicos.

También tenemos un gran surtido en calzado de Palma de Mallorca. Especialidad en calzado de caballero y señora. No olvidad las señas,

CONSTRUCTOR Y MONTADOR

de rodillos y sedillos de toda clase de artefactos para molinería.—Juan Hijo.

—Puerto López, Anexo de Molin, provincia de Granada.

Fábrica de Tejidos

de algodón La Levantina.—Especialidad en lonas de todas clases para todos usos e industrias.

Fabricación en Costales y Sacos de cualquier tejido especial que se desee.

—Depósito y depósito, 6, San Jerónimo, 8.—José Ojeda, Granada.

Aguarientes

anísados uno de los acreditados casa de Nicolás Leque Nivis,

de Rute.—Especialidad en Lagartijo y Vicente Pastor.—Para pedidos, Alhóndiga, 38, y Plaza de la Trinidad.

La Tulipa

Materiales completos para instalaciones eléctricas.

Se arregan planchas y ventiladores.

—Lamparas de filamento de las mejores marcas.

Precios económicos.

Mesones, 44.—GRANADA.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 0.50 ptas.

Solución Benedicto

de glicerol-fosfato de cal con CREGOL—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis, y Debilidad general.—Frasco, 2.50 ptas.

DEPOSITO:

Dr. BENEDICTO, S. E. BERNARDO 11, MADRID

— De venta en la FARMACIA de D. E. MORTES GARZON —

REYES CATÓLICOS, 28.—GRANADA

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA

ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal
En nuestras oficinas Reyes Católicos, 8, principal, se suscribe a la revista La Moda Práctica que por su nitidez y utilidad no debe faltar en ninguna casa.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Granada, un mes, 0.50
Provincias, tres meses, 2.25

Los propietarios de fincas urbanas encontrarán en nuestras oficinas recibos de inquilinato, al precio de 75 céntimos libreta de 100 hojas.

Igualmente, y al mismo precio, venden libretas de recibos para toda clase de cobros.

Tarjetas, circulares, memorandos, prospectos, facturas y toda clase de trabajos de imprenta.

El Defensor de Granada

fuera de nuestra capital, se vende en los puntos siguientes:

En Almería, kiosco del Sur de España, de D. Rafael Plazas.

En Jaén, en el despacho de periódicos y revistas, de D. Casiano Fernández.

Pan de Viena

El sabroso y esponjoso pan de Viena, se vende por piezas de 50 céntimos hasta veinticinco a granel al consumidor; se reparten en Jaén y se sirven a domicilio. Esta casa la primera que empezó a elaborar en Granada dicho pan, y es el mejor que se elabora hasta el día.—Para encargos, calle Molinos, núm. 36.

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE

AGENDA DE PUBLICACIONES

Aragón, Vizcaya y Navarra

Volumen IX de

Las Maravillas de España

Compania Anónima de Seguros

ALBUMES PUBLICADOS

1.º MADRID
2.º BARCELONA
3.º SAN SEBASTIÁN
4.º LA RIBA DE LLEIDA

5.º LA GIRA ESPAÑOLA
6.º LA GIRA Y SU COMPAÑIA
7.º CASTILLA LA VIEJA FOTOGRAFICA
8.º ARAGONIA

Precio de cada álbum, 3 pesetas.

En todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, S. A., de Madrid, se venden.

En todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, S. A., de Madrid, se venden.

En todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, S. A., de Madrid, se venden.

En todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, S. A., de Madrid, se venden.

En todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, S. A., de Madrid, se venden.

En todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, S. A., de Madrid, se venden.

En todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, S. A., de Madrid, se venden.

En todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, S. A., de Madrid, se venden.

En todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, S. A., de Madrid, se venden.

En todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, S. A., de Madrid, se venden.

En todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, S. A., de Madrid, se venden.

En todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, S. A., de Madrid, se venden.

En todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, S